



COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

ACTA N° 003-2017 MCSA



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE AGOSTO DEL 2017.



En la Ciudad de El Carmen, a los tres días del mes de agosto del dos mil diez y siete, siendo las 19H45 horas (7:45 pm), en el Restaurant "Olla de Barro", ubicado en la AV. Chone Km. 32,5 frente a la gasolinera "P&S, del Cantón El Carmen, se reúnen los señores Accionistas: Alcívar Rodríguez Dionisio Amado con una acción, Anchúndia Romero Dialina Natividad con dos acciones, Andrade Marquinez Paola Jacqueline con una acción, Ávila Pinto Sheyla Johana con dos acciones, Ávila Carvajal José Armando con dos acciones, Bustamante Correa Jorge Fabricio con una acción, Delgado Anchúndia Linderbert Jefferson con una acción, Farías Farías Vicente Darwin con una acción, Sra. Farías Manzaba Gladys Dolores con una acción, Sr. Loo Macías Genito Alexander con una acción, Macías Vergara Jonny Ángel con una acción, Mantilla Moreira Yenny Maribel con una acción, Mena Ramos Jon Raúl con dos acciones, Moreira Domínguez Jose Carlos con una acción, Rodríguez Carrión Luis Teodoro con una acción, Solórzano Reina Manuel con dos acciones, Vélez Ortega Edgar Oswal con dos acciones, Vera Alcívar Roque Aníbal con dos acciones (fallecido), representado por la Sra. Esposa Frella Esperanza Barberan López, Vergara Giler Carlos Jesús con dos acciones, quienes representan el 63,33% del Capital Social de la Compañía, para conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente
3. Ratificar y aprobar los puntos resueltos en la reunión de trabajo que se llevó a cabo el 11 de Julio del 2017 con oficio N° 002-2017 MCSA.
4. Determinar fecha límite para enviar el listado al departamento Jurídico del IESS, de aquellos accionistas que no han pagado la cuota aprobada por la sala, para cancelar las deudas que la compañía tiene vigente.
5. Receso, para la Elaboración del Acta.
6. Reinstalación de la Junta Extraordinaria para la Lectura y Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta Extraordinaria.

PRIMER PUNTO. - La Sra. Gerente, pide la palabra y pone a disposición de la sala que se elija un Secretario AD-HOC para elaborar la lista de asistentes, toma la palabra el Sr. Presidente y pide a los accionistas presentes mocionen a un Secretario, pide la palabra el Sr. Carlos Vergara Giler y mociona al Sr. Jorge Bustamante Correa, moción que es apoyada por el capital presente de la compañía, y constatado el Quórum, el Sr. Presidente da una cordial bienvenida por su asistencia a los señores Accionistas, dando de esta forma instalada la Sesión de Trabajo de Accionistas, siendo las veinte horas, disponiendo que se elabore el expediente de esta sesión de conformidad a lo que señala la Ley de Compañías y los Estatutos.

Actúa como Presidente el Ing. Luis Rodríguez y como Secretario actúa el Sr. Bustamante Correa Jorge Fabricio, accionista de la Compañía. - Habiéndose conocido el primer y segundo punto se pasa inmediatamente a tratar el tercer punto del día. - **TERCER PUNTO:**

Página 1 | 3



COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

RATIFICAR Y APROBAR LOS PUNTOS RESUELTOS EN LA REUNION DE TRABAJO QUE SE LLEVO A CABO EL 11 DE JULIO DEL 2017 CON OFICIO N° 002-2017 MCSA. – El Sr. Presidente toma la palabra, y pide por secretaria se de lectura al Acta de la Sesión de Trabajo de accionistas celebrada el día martes 11 de julio del 2017. Una vez dado lectura al acta, pide la palabra el Sr. Mena Ramos Jhon y pregunta qué tipos de documentos son los recibos de pagos que se entregan a los accionistas, la Sra. Gerente explica que los recibos sirven para justificar los valores aportados por los accionistas a la compañía, pide la palabra el Sr. Carlos Vergara Giler y mociona que se ratifique y apruebe los puntos del orden del día señalados en la sesión de trabajo que se llevó a cabo el martes 11 de Julio, moción que es apoyada por el Sr. Armando Ávila Carvajal y respaldada por el Sra. Paola Andrade Marquinez, a continuación el Sr. Presidente pide por secretaria que se tome la respectiva votación quedando de la siguiente manera: el 63,33% de votos a favor, y dejando constancia el 36,67% de accionistas inasistentes; de acuerdo a la ley, las abstenciones se suman a la mayoría de acciones, donde se ratifica y aprueba los puntos señalados en el orden del día en la sesión de trabajo llevada a cabo el martes 11 de julio del presente año con un total de 63,33% de votos a favor de la moción planteada por el Sr. Carlos Vergara Giler . - **CUARTO PUNTO: DETERMINAR FECHA LIMITE PARA ENVIAR EL LISTADO AL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IESS, DE AQUELLOS ACCIONISTAS QUE NO HAN PAGADO LA CUOTA APROBADA POR LA SALA, PARA CANCELAR LAS DEUDAS QUE LA COMPAÑÍA TIENE VIGENTE.** – Toma la palabra el Abg. Solórzano Reyna Manuel y manifestó que de forma extrajudicial podría recurrir a los directivos del IESS para que podamos obtener alguna impugnación o facilidad de pago respecto a los valores adeudados por la compañía, donde se comprometió hasta el martes 08 de agosto del 2017 de presentar una respuesta, de ser positiva de procederá como el IESS lo disponga, caso contrario se llevará a cabo el pago de los valores adeudados al IESS conforme a los informes presentados y aprobados; Seguidamente toma la palabra la Abg. Dialina Anchúndia donde afirma que se vea las opciones posibles para tratar de cumplir con la seguridad social; toma la palabra el Abg. Armando Ávila Carvajal donde solicita se ejecute lo dispuesto y aprobado por la sala de tal forma no dar marcha atrás, y mociona que se ponga como fecha tope de pago hasta el 27 de agosto del presente año, para que el 28 de agosto se envíen los listados de los accionistas que no hayan pagado la cuota aprobada por la sala, moción que es apoyada por la Sra. Paola Andrade Marquinez y respaldada por el Sr. Jonny Macías Vergara, a continuación el Sr. Presidente pide por secretaria que se tome la respectiva votación quedando de la siguiente manera: el 63,33% de votos a favor, y dejando constancia el 36,67% de accionistas inasistentes; de acuerdo a la ley, las abstenciones se suman a la mayoría de acciones, donde se aprueba como fecha de pago hasta el 27 de agosto y el 28 de agosto fecha límite para enviar el listado de los accionistas que no han cancelado la cuota de \$210,00 para el pago de los valores adeudados a las instituciones del estado, con un total de 63,33% de votos a favor de la moción planteada por el Abg. Armando Ávila Carvajal.- Se pasa al **QUINTO PUNTO.- RECESO, PARA LA ELABORACION DEL ACTA.**- Habiéndose agotado el Orden del Día y no existiendo otros aspectos que tratar, el Sr. Presidente dispone que siendo las 22H15, se proceda a un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta siendo las



COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

22H23 del día tres de agosto del año dos mil diez y siete, el Acta es leída para conocimiento de la Asamblea, la misma que fue aprobada por el Capital Social presente, y suscrita por el Presidente y Secretario electo.



Ministerio
del Turismo


Ing. Luis Rodríguez Carrión
PRESIDENTE


Sr. Jorge Fabricio Bustamante Correa
SECRETARIO AD-HOC

GERENTE GENERAL Original: Sociedad / Copia 1: Súper. De Compañías / Copia 2: Accionistas

